

Fraseografía y Pragmática: de binomio extraño a pareja bien avenida en el ámbito hispánico y alemán¹

Carmen Mellado Blanco
Universidad de Santiago de Compostela
c.mellado@usc.es

1. Consideraciones generales sobre Pragmática y Fraseografía

Si bien en los últimos años se ha iniciado el estudio de la fraseología y el discurso repetido desde un punto de vista textual, sobre todo en relación a las fórmulas rutinarias (cfr. Alvarado Ortega 2010 para el español; para el alemán a Coulmas 1981), el análisis y descripción de las unidades fraseológicas se sigue realizando hoy con demasiada frecuencia bajo un enfoque

-
1. Trabajo surgido en el seno del proyecto de investigación FFI2013-45769-P *Combinaciones fraseológicas del alemán de estructura [Prep. + Sust.]: patrones sintagmáticos, descripción lexicográfica y correspondencias en español*, subvencionado parcialmente con fondos FEDER y dirigido por mí en la Universidad de Santiago de Compostela.

gramatical y en el nivel sistémico, sin prestar toda la atención que se debiera al factor discursivo. El objetivo de este trabajo es ofrecer una panorámica de las posibles aportaciones de la Pragmática a la Fraseografía por medio del análisis de los corpus, sobre todo en lo que atañe a la descripción morfosintáctica y pragmático-semántica.

Como hemos indicado más arriba, la investigación fraseológica empieza a dar hoy sus frutos en la vertiente pragmática a través de relevantes publicaciones (cfr. Olza Moreno/Manero Richard 2013), pareciendo estar ya acuñado el concepto de “Fraseopragmática” como subdisciplina de la Fraseología que se dedica al estudio de los aspectos de uso de las unidades fraseológicas. No obstante estos significativos avances a nivel teórico (cfr. Penadés Martínez 1997, 2012), la aplicación práctica de los presupuestos pragmáticos a la Lexicografía en general, y a la Fraseografía en particular, está todavía en fase inicial. Dentro de la Fraseografía, existe una gran diferencia entre lo que se postula y anhela en el plano metafraseográfico y el contenido real de los diccionarios (cfr. Mellado Blanco 2009). Así, por ejemplo, en el ámbito germano hay numerosos trabajos teóricos en los que se proponen nuevos modelos para la definición de los fraseologismos que incluyan aspectos pragmáticos, y no solo aplicándolo a las fórmulas rutinarias, en las que obviamente la descripción de las situaciones de uso es inherente a la definición². Sin embargo, las llamadas “definiciones pragmáticas” (vid. Kühn 1985,1994) no han tenido el eco esperado en Fraseografía, debido quizás a su complejidad y a su gran extensión. Por otra parte, en el caso de la mayoría de las locuciones idiomáticas, es difícil fijar un elenco general de funciones ilocutivas, dada la disparidad de contextos en los que pueden aparecer y por consiguiente de funciones ilocuti-

2. Así ocurre, por ejemplo, con el DFDEA (Seco *et al.*), diccionario en el que se ofrece la siguiente definición para la fórmula rutinaria **Apaga y vámonos**: *fórm or (col) Se usa para comentar que, dadas determinadas circunstancias, es inútil o imposible hacer nada.*

vas que pueden desempeñar³. En este sentido, no olvidemos que es precisamente el significado amplio o vago que caracteriza las locuciones idiomáticas, especialmente las verbales, el que explica su amplia gama de contextos de uso (cfr. Mellado Blanco 2004).

Al analizar los diccionarios generales y fraseológicos del español se pone de manifiesto que muchos de ellos siguen sin basarse en corpus de usos reales, por lo que la información semántica, pragmática y/o morfosintáctica es a menudo incompleta, incorrecta o inexacta. Algunas de estas claras deficiencias lexicográficas que son consecuencia más o menos directa de no usar o no usar consecuentemente corpus se pueden resumir en los siguientes puntos:

(1) Para determinar cuáles son los constituyentes internos fijos del fraseologismo se deberían realizar análisis de corpus en términos de frecuencia y la forma que predomine numéricamente entre una serie de variantes léxicas, debería presentarse como la forma canónica con los constituyentes básicos.

También las variantes léxicas se evidencian de manera clara en el análisis textual, constatándose que muchos fraseologismos no son en realidad tan fijos en su constitución léxica o morfológica como aparece en el lema de los diccionarios. En otras ocasiones, por el contrario, la forma canónica está incompleta. Así, en el DFDEA aparece la entrada **pelos y señales**, cuando en realidad la preposición *con* se puede considerar como parte nuclear –si bien en algunos casos elidible– a la vista del uso real en los corpus⁴. La

-
3. Autores como Dobos (2009) son efectivamente muy críticos con respecto a la posibilidad de realizar descripciones pragmáticas desde un punto de vista de los actos ilocutivos que desempeñan los fraseologismos. Otros, como Glenk (2004), optan por el contrario por clasificaciones onomasiológicas de los fraseologismos de acuerdo con su potencial ilocutivo, lo que desde una óptica contrastiva podría ser beneficioso para establecer las equivalencias interlingüísticas.
 4. Después de la definición, en el DFDEA encontramos el comentario de uso: “Grām en la constr *con pelos y señales*” y aparece también una entrada propia *con pelos y señales* que remite a *pelos y señales*. No consideramos representativo el ejemplo aducido en el diccionario, en el que no aparece la pre-

forma más adecuada del lema sería **(con) pelos y señales**.

(2) En relación a los argumentos que forman parte del llamado “contorno lexicográfico”⁵ no se tiene siempre en cuenta los actantes externos propios de cada fraseologismo, los cuales deben ser parte integrante de la forma canónica o lema de la entrada (cfr. Stantcheva 2003: 5). Un análisis detallado de corpus posibilita determinar cuáles son los constituyentes fijos de los fraseologismos y cuáles son sus actantes externos, ya sean facultativos u obligatorios. En la tradición española fraseográfica, o bien no se tienen en cuenta los argumentos en el lema, siguiendo la tradición de los diccionarios generales, o bien aparecen en el lema entre paréntesis como sucede con el diccionario de Cantera Ortiz/Gomis Blanco (2007). En otras ocasiones, los argumentos aparecen por partida doble en el lema y en la definición (en ambos sitios entre corchetes), como en Seco *et al.* (2004)⁶. También existe la opción de que se consideren parte del lema al mismo nivel de los constituyentes fijos nucleares, es decir, sin distinción tipográfico con estos, como sucede en Varela/Kubarth (1994), en que se suelen incluir los argumentos. Este hecho pone de relieve que los postulados de los estudios metafraseológicos no son tenidos en cuenta –o al menos no en su justa medida– en los diccionarios. Ya en el año 1992, Zuluaga (1992: 130) afirmaba

posición, por tratarse de un uso realmente minoritario si se observan los corpus.

5. Término acuñado por Seco en 1979, traducido literalmente del francés *entourage* de Rey-Debove (1967). Seco define el *contorno* (vid. Seco 1987: 45) como “los elementos habituales del contexto”. En la fraseografía teórica española es Martínez Marín (1996: 65) el primer lingüista que utiliza el término *contorno* para aludir al contexto externo “combinatorio y contextual” de las unidades fraseológicas.
6. Este diccionario, si bien es cierto que es junto con el de Varela/Kubarth 2004 el más completo en cuanto a la información actancial, no es sistemático del todo a la hora de incluir la información del contorno en el lema, optando en ocasiones por la posibilidad de presentarla en la definición entre corchetes, por ejemplo en la entrada: **de medio** (o, más raro, **poco**) **pelo**. [*Pers. o cosa*] *de poca clase o categoría*, o bien en el propio lema.

que “[...], un análisis más completo que los ofrecidos por diccionarios y compilaciones tradicionales debe señalar, además del contenido, las propiedades combinatorias de cada locución, o lo que es lo mismo, su contexto verbal inmediato”, petición que no tardaría mucho en materializarse lexicográficamente por lo que respecta a la inclusión de actantes y argumentos dentro del lema (diccionario de Varela/Kubarth 1994), pero que sigue siendo aún hoy el caballo de batalla en lo que atañe al contorno combinatorio a nivel léxico, a pesar del enorme avance que supone el DFDEA a este respecto⁷.

(3) En cuanto a la información sobre combinatoria léxica, considerada como parte del contorno lexicográfico, esta información no se ofrece sistemáticamente, a pesar de ser crucial para diferenciar significados polisémicos. El DFDEA muestra significativos avances al respecto (vid. nota 6), pero esta combinatoria no se ofrece de manera rigurosa en todos los casos (vid. infra).

(4) En el caso de que existan restricciones morfosintácticas en el paradigma verbal, el verbo debería aparecer en la forma canónica en un determinado tiempo verbal, y no necesariamente en infinitivo.

(5) La definición lexicográfica debe estar construida sobre el uso real de los fraseologismos en los correspondientes contextos de uso.

(6) Los ejemplos no solo deben poseer una mera función de documentación, sino que deben ser aclaratorios en cuanto a

7. Para ilustrar el avance en cuanto a la combinatoria léxica en la fraseografía española presentamos la entrada en el Varela/Kubarth y en el DFDEA, creado diez años más tarde que el primero a partir de corpus:
 - Varela/Kubarth: **con las manos en la masa** (inf.). *En el mismo momento de estar cometiendo un delito o acción reprobable.*
 DFDEA: **con las manos en la masa**. *adv* En el momento en que se está realizando un acto que se quiere ocultar. *Normalmente con vs como* **coger, sorprender o pillar**.

la semántica y uso sintáctico, es decir, deben cumplir una función definitoria⁸.

2. ¿Cómo se refleja la información sobre actancialidad y combinatoria de los fraseologismos en algunos diccionarios representativos del español y el alemán?

Un ejemplo de buena adecuación del diccionario al uso real de las unidades fraseológicas es el DFDEA. Este diccionario se nutre de los corpus⁹ (1) para formular las formas canónicas de las entradas, con sus correspondientes variantes léxicas o morfológicas y con los actantes obligatorios, (2) para delimitar significados polisémicos, (3) para la descripción más o menos pragmática de los significados y, finalmente, (4) para la combinatoria léxica. En palabras de los propios autores (DFDEA 2004: XIII-XIV):

este DICCIONARIO [...] tiene la particularidad de no haber sido compuesto, como es habitual, a partir de información tomada de otros repertorios ni de los datos aleatorios aportados por la experiencia o la introspección personal de los autores, sino de haberse compilado sobre la documentación real del uso escrito. No solo las formas aquí catalogadas proceden de tal documentación, sino que en ella están basadas las definiciones y explicaciones que aquí se les asignan.

En el análisis realizado de DFDEA se observa gran concreción en las formas canónicas, la cual se manifiesta en lo siguiente:

– Algunos lemas aparecen en forma de cláusulas completas, en los casos en los que el fraseologismo tiende a realizarse en el discurso con una forma flexiva clara (por ejemplo el lema

8. Sobre la diversa funcionalidad de los ejemplos lexicográficos en Fraseología vid. Olímpio de Oliveira Silva (2007) y Mellado Blanco (2009).

9. El DFDEA se nutre (1) del corpus del *Diccionario del español actual*, (2) del corpus informatizado creado *ad hoc* para la redacción del DFDEA, (3) de los *Corpus diacrónico del español* (CORDE) y *Corpus de referencia del español actual* (CREA), (4) de ediciones electrónicas de prensa española aparecidas en internet (vid. DFDEA 2004: XIV).

así le luce el pelo, que a su vez remite al fraseologismo verbal **lucir el pelo**).

– Los actantes externos aparecen con gran regularidad, integrados en el lema, a excepción del actante de sujeto, que a pesar de su relevancia para delimitar significados pocas veces se registra¹⁰. Los actantes externos de objeto directo e indirecto forman parte tanto de fraseologismos con valor sintagmático, como en **sacar con sacacorchos** [algo a alguien], como de fraseologismos clausales, como en **ponérsele** [a alguien] **los pelos de punta**. También en el caso de las locuciones preposicionales está presente en el lema la reacción preposicional, como en **a sabiendas** [de algo]. Este fraseologismo coincide en parte con el de valor adverbial *a sabiendas*, con un significado distinto ('deliberadamente'). La información sobre el régimen preposicional, que, a diferencia de la lexicografía alemana, en la española no se considera como parte del contorno (cfr. Olímpio de Oliveira Silva 2007), está por lo general bien reflejada en el DFDEA. No obstante, un repaso de las locuciones en los corpus pone al descubierto algunas deficiencias del diccionario respecto a esta información combinatoria gramatical. Así, si analizamos los usos contextuales del fraseologismo **poner la mano** (o, más raro, **las manos en el fuego** [por una pers. o cosa] en el CREA, se pone de manifiesto que el régimen preposicional, además de la forma [por una pers. o cosa], puede también adoptar las de [sobre si + oración], [de si + oración], [a que + oración], [respecto a algo], datos que no se plasman en el DFDEA.

– La información semántica que se da de los actantes puede ser específica y aparecer en el propio lema, como en: **meter en el mismo saco** [perss. o cosas distintas], o también en **tener pelotas** (o **tener las pelotas bien puestas**) [un hombre].

10. Así, en el caso **de poner los pelos de punta** [a alguien], faltaría la información argumental del sujeto [cosa o persona]. En otras ocasiones, por el contrario, sí aparece especificado el actante sujeto: **caer en saco roto** [algo]; **salirle** [algo a alguien] **de las pelotas**; **darse** [alguien] **con un canto en los dientes** (o, raro, **en los pechos**).

También puede ser parte de la definición, yendo entre corchetes, como en: **de manos**: ‘apoyándose [un animal] en las patas traseras’. La especificación puede afectar incluso a los adjetivos de los que depende el fraseologismo, como en: **de primera mano** adj [‘noticia o conocimiento] que se obtiene directamente, sin intermediarios’. En otros casos, la información semántica relativa a los actantes externos se desplaza a un comentario después de la definición: **de pelo en pecho** ‘[pers.] decidida y valiente. Normalmente referido a hombre’. Interesante es desde un punto de vista semántico que según los argumentos de los fraseologismos surgen acepciones distintas: **en el saco**, con el sentido (1) ‘en situación de conquistado’. *Gralm referido a conquista amorosa y con los vs tener o estar*; y con el sentido (2) ‘en situación de prácticamente conseguido’. *Referido normalmente a cosa. Gralm con los vs tener o estar*.

– Fijación morfosintáctica en relación a un tiempo o persona verbal determinados (cfr. Mellado Blanco 2013). El DFDEA se hace eco muy a menudo de las preferencias morfosintácticas reflejadas directamente en las entradas, como sucede con la forma de perfecto en la entrada **haberse tragado un sable**, que es la usual discursivamente, en lugar de *tragarse un sable*¹¹. En otros casos, la realización preferente no es tan unívoca y admite una cierta flexibilidad, lo cual entraña grandes dificultades a la hora de plasmarlo lexicográficamente. Así, en el fraseologismo *darse con un canto en los dientes*, un estudio detallado de las 34 ocurrencias del CREA permitirían crear un perfil de uso que podría formularse en los siguientes términos:

- Forma verbal preferente en modo condicional, ya sea simple o compuesto:
“Muchos se darían con un canto en los dientes”. (CREA 1997)

11. En este punto queremos romper una lanza por el DFDEA por su gran apuesta en este sentido y subscribimos totalmente la afirmación de Olza Moreno (2014: 349) cuando dice “[c]on todo, cabe ponderar el claro esfuerzo realizado en el DFDEA por dar cuenta de la forma que adquieren las UF’s en sus usos discursivos reales”.

El País, 21/05/1997: “Dueñas le da la victoria al Barcelona”).

- Perífrasis verbal preferente con el verbo *poder*, prioritariamente en presente de indicativo y en menor medida en pretérito imperfecto de indicativo:

“«Y puedes darte con un canto en los dientes», le decía Txomin Ciordia [...]”. (CREA 1995, M. Sánchez-Ostiz, *Un infierno en el jardín*).

– Construcciones fraseológicas¹². En el DFDEA se registran numerosas entradas, en las que los fraseologismos son en sí construcciones fraseológicas o esquemas sintácticos, del tipo *n+ al canto*, con la definición pragmática: ‘indica que lo designado por el *n* es o sería consecuencia automática de lo que acaba de exponerse’. No obstante, las construcciones fraseológicas no siempre se recogen en el diccionario como tal. Este sería el caso de la entrada **ni un pelo** (o **un pelo**), la cual debería aparecer explícitamente en la forma canónica **no tener (ni) un pelo** [de + Adj]. Entre los ejemplos sería conveniente registrar *no tener un pelo de tonto*, como ejemplo prototípico de la construcción. La combinatoria en este caso es decisiva para la función de la unidad fraseológica como adverbio [*no + V + (ni) un pelo*] o, por el contrario, como parte del fraseologismo *no tener un pelo de + Adj*.

El diccionario de Varela/Kubarth es sorprendentemente activo en cuanto al gran número de construcciones fraseológicas que recoge, del tipo **de + NUMERAL (SUSTANTIVO) + para abajo: menos de; capaz que + SUBJUNTIVO: Posible-**

12. Las construcciones fraseológicas son esquemas sintácticos con distinto grado de fijación en los que ciertos constituyentes son fijos y otros son *slots* libres que pueden ser actualizados en el discurso por un abanico más o menos restringido de lexemas. Las realizaciones de la construcción fraseológica se caracterizan por compartir un mismo significado pragmático (cfr. Dobrovol’skij 2011).

mente, probablemente; [ser u.p.] más + ADJETIVO + que (el) Carracuca: [Que posee en grado superlativo la cualidad expresada por el adj.]; ¡con la de + SUSTANTIVO + que ...! (inf.). [Exclamación con función adversativa o concesiva]. Se trata, sin duda, de un aspecto muy positivo de este diccionario que contribuye en gran medida a la modernización de la fraseografía y a la consideración de los esquemas fraseológicos como parte importante de la fraseología.

– Aparecen variantes léxicas: **dar (o pegar) un sablazo** [a alguien]. En algunos casos se da información acerca de la posibilidad de que aparezcan constituyentes de semántica similar, como en: **buen (o mal) sabor de boca** (*En lugar de BUEN o MAL puede aparecer otro adj equivalente*). Las variantes léxicas van acompañadas en ciertos casos de una marca de frecuencia, como en **de medio** (o, más raro, **poco**) **pelo**.

– El DFDEA se hace eco de los esquemas actanciales de los fraseologismos, los cuales no en pocas ocasiones van unidos a significados independientes:

tocar las pelotas.¹³ *v (vulg)* Molestar o fastidiar

tocarse las pelotas. *v (vulg)* No hacer nada de provecho

tócate las pelotas. *inter (vulg)* Expresa admiración ante algo negativo

– Aparece combinatoria frecuente, como en: **buen (o mal) sabor de boca**, donde después de la definición se hace el comentario “*Gralm con los vs quedar o dejar*”; o en el fraseologismo adverbial **de primera mano**, en cuya entrada se presenta el comentario “*Gralm con el v. conocer*”, después de la definición ‘directamente o sin intermediarios’. El aspecto de la combinatoria léxica es fundamental para la descripción semántica de los fraseologismos, puesto que a menudo una preferencia léxica, con una determinada palabra o con los elementos integrantes de un determinado

13. Esta entrada debería figurar junto a los actantes: **tocar las pelotas** [algo o alguien a alguien].

campo léxico (por ejemplo los *verba dicendi*), implica un sentido específico de la unidad fraseológica. Así aparece reflejado en el DFDEA en la entrada *de memoria* que cuenta con dos sentidos diferentes dependiendo del tipo de verbos con los que coaparezca:

de memoria. *adv* Sirviéndose solo de la memoria. *Con vs como hablar, contestar u otro equivalente. Tb adj.* [...] **2**

de memoria. *adv* Con posibilidad de repetir exactamente. *Con vs como saber, aprender u otro equivalente. Tb adj.*

Dejando atrás el DFDEA, nos centraremos ahora en el diccionario de Bosque: *REDES, Diccionario combinatorio del español moderno* (2004). Para el estudio de la combinatoria de las unidades léxicas, la publicación del diccionario *Redes* constituye todo un hito para la lexicografía española. En él aparece descrita la combinatoria léxica no solo de lexemas simples, sino también de fraseologismos. El diccionario *Redes* es un ejemplo óptimo del aprovechamiento de los recursos que ofrece la lingüística de corpus y computacional en aras de la modernización de la Lexicografía y de su adecuación al avance de la Metalexicografía. Como muestra del diccionario, ofrecemos la entrada del fraseologismo adverbial *a espuestas*:

a espuestas *loc.adv* Se combina frecuentemente con el sustantivo dinero y con otros sustantivos que designan diversas virtudes y cualidades personales de los individuos (valor, imaginación, intuición). Además se combina con...

A VERBOS QUE DENOTAN GANANCIA O TENENCIA DE DINERO, Y -POR EXTENSIÓN- TAMBIÉN DE OTROS BIENES¹⁴.

B VERBOS QUE DENOTAN USO, ENTREGA, GASTO O CIRCULACIÓN DE DINERO, Y POR EXTENSIÓN DE OTROS BIENES¹⁵.

14. Se aduce con sus respectivos ejemplos de uso: *ganar, tener, haber, llevar(se), arramblar, granjear, llegar, poseer, llover, disponer*.

15. Se aduce con sus respectivos ejemplos de uso: *gastar, correr, perder, repartir, dar, derrochar, consumir, invertir, mover, ofrecer, regalar, fluir, vender, salir, utilizar, escapar, escupir*.

C OTROS VERBOS, POSIBLES USOS ESTILÍSTICOS.

El valor de *Redes* para la fraseografía española no ha sido todavía destacado en su justo término. Si bien no constituye en sí un diccionario combinatorio de fraseología española¹⁶, tiene un mérito innegable, y es el de servir de muestra metodológica para acometer de manera acorde con nuestros tiempos “computacionales” y con el desarrollo indudable de la Metalexicografía la descripción lexicográfica de las unidades fraseológicas, que exige desde la teoría la puesta en práctica de unos nuevos parámetros de descripción que unan lo léxico a lo sintáctico¹⁷. En otras palabras, los repetidos intentos de acercar la gramática (sintaxis) al léxico, y viceversa, en el marco de corrientes gramaticales actuales como la Gramática Funcional o la Gramática de Construcciones, se ven concretizados en esta obra magistral. El propio Bosque (2004: XIX) reconoce en la introducción de su diccionario combinatorio que su finalidad es servir de puente entre la lexicografía y la gramática, “el análisis de las palabras y el estudio de las formas en que se combinan”, añadiendo que este puente “ha sido repetidamente transitado por la lingüística teórica en los últimos treinta años, pero lo ha sido mucho menos por la lexicografía”.

En el ámbito lexicográfico germano, este puente ha sido tendido también en el diccionario idiomático bilingüe *Idiomatik Deutsch-Spanisch* (Schemann *et al.* 2013), obra de la

-
16. Bosque (2004: CXXIX) alude a las unidades fraseológicas como “predicados complejos” que a su vez son elementos selectores de una cierta combinatoria. Entre estos elementos se encuentran “muchas locuciones adverbiales”, lematizadas a partir del primer constituyente, aunque sea gramatical, como las preposiciones.
 17. En este sentido, Bosque (2004: XXXVII) explica que *Redes* tiene como objetivo primero no definir las palabras, sino que “muestra los contextos en los que aparecen, las vincula con otras palabras con las que se combinan y explica las relaciones semánticas que caracterizan estas combinaciones”.

que hemos sido partícipes mediante la coordinación del equipo español en la labor de búsqueda de las equivalencias españolas. Así, en la introducción de la obra (2013: XIX), decimos explícitamente que el concepto de “lo idiomático” está unido al “contexto”, considerado éste desde distintos puntos de vista. Tal concepción consolida el vínculo entre los principios de la Lingüística moderna, la metafraseografía y la lexicografía práctica:

[s]e consideran «idiomáticas» todas aquellas unidades léxicas que se explican por un contexto específico. El contexto se refiere al llamado “contexto lingüístico” (el contorno lexemático de los elementos modificados idiomáticamente), al contexto situacional (las situaciones en las que se usan dichas expresiones), al trasfondo del contexto social (los hoy llamados «patrones cognitivos», clichés y otros, en la medida en que se reflejan en la lengua), el contexto histórico (el contexto social de épocas pasadas, siempre y cuando sea todavía relevante para el alemán actual), así como los patrones o modelos lingüísticos que resultan de las llamadas restricciones del acto de habla. Este concepto de «lo idiomático» tiene su razón de ser en el hecho de que hasta la actualidad los diccionarios (idiomáticos y no idiomáticos) no recogen las locuciones idiomáticas de forma unitaria, que únicamente se definen e inventarían en virtud de algunas de estas manifestaciones contextuales, pero no en virtud de la totalidad de las mismas. Para salvar esta deficiencia, nuestro diccionario define el concepto de “idiomático” basándose de forma sistemática en los principios de la Lingüística general. De esta manera –al menos esto es lo que se pretende– será posible salvar el abismo existente entre el tratamiento lexicológico y lexicográfico de las expresiones idiomáticas, por un lado, y la investigación que se ocupa de la problemática general de la fraseología, por el otro.

Con el fin de concretizar a qué tipos de contextos nos referimos, a continuación hacemos un listado de los aspectos de nuestro diccionario que ponen de manifiesto su fuerte componente pragmático (cfr. Mellado Blanco 2014):

– Macroestructura: (1) inclusión de unidades fraseológicas no idiomáticas que hasta la fecha no estaban recogidas en los diccionarios. Estos fraseologismos están caracterizados por

la fijación de sus componentes, su componente semántico, a menudo de tipo pragmático, así como por su carácter “usual”: **alt und gebrechlich (sein)** · (*ser*) *viejo y achacoso*; (2) inclusión de construcciones fraseológicas, muchas de ellas ecoicas, las cuales aparecen explicitadas en los ejemplos dialógicas del diccionario: **wo werd' ich denn** davon sprechen/jemandem etwas erzählen/so dumm sein und zustimmen/. . . *ugs – form selten* · ¿qué decirle/contarle/... a alg. ni qué niño muerto? *pop*; (3) inclusión de fórmulas rutinarias vinculadas a una determinada situación comunicativa, como **haltet den Dieb** (*form*) · ¡al ladrón!; ¡paren/detengan al ladrón!

- Microestructura, en relación a la forma canónica:
 - Información completa de actantes externos, tanto obligatorios como facultativos, estos últimos entre paréntesis: **bei** jm. **ist Ebbe** (mit etw.).
 - Información sobre la combinatoria léxica de los fraseologismos: **sich dumm und dämlich** suchen/verdienen/abquälen/reden/... En este caso se trata de una lista de verbos de uso preferente, susceptible de ser ampliada, que aparece junto con el intensificador fraseológico de valor adverbial *dumm und dämlich*.
 - Información sobre preferencias morfosintácticas de persona y tiempo verbal: dafür/(dass etw. geschieht/j. etw. tut) **lege ich**/legt Karl/... **die**/meine/seine/... **Hand ins Feuer**¹⁸. Esta información también puede aparecer después de la forma canónica en cursiva: **viel**/allerhand/noch/wieder/. . . **von sich reden machen** *mst 3. Pers.*¹⁹
 - Inclusión de formas que comparecen frecuentemente

18. Ya en la formulación del lema se observan las preferencias de uso del fraseologismo. En efecto, la locución idiomática alemana *die Hand für jmdn./etw. ins Feuer legen* (*poner la mano en el fuego por algo/alg.*) es usada sobre todo en primera persona de singular, anteponiendo con frecuencia el sintagma preposicional al verbal.

19. También el fraseologismo equivalente en español *dar mucho que hablar* suele usarse en tercera persona.

con la unidad fraseológica, aunque sin encontrarse en dependencia sintáctica, como en: **gegen** etw./im Vergleich zu etw./... **ein Dreck sein** *vulg*²⁰. Los lexemas de coocurrencia frecuente, así como la forma morfosintáctica preferente de una secuencia fraseológica, dan a veces la pauta para determinar sentidos específicos de los fraseologismos. Este es el caso de **ein sonniges Gemüt haben** (ugs) ('tener un carácter muy alegre', *ser la alegría de la huerta*), que cuando se usa en sentido exclamativo, junto al adverbio de modo *vielleicht*, adquiere un nuevo sentido: du **hast**/der Onkel Peter hat/... **vielleicht ein sonniges Gemüt!** (*sal*) (equivalencia en español: *qué inocente eres/es el tío Peter/... (col)*).

Este último punto tiene especial relevancia para nosotros si tenemos en cuenta que en la Fraseografía del español, con la excepción en algunos casos del DFDEA, no se suele contemplar el hecho de que una misma secuencia fraseológica esté fijada morfosintácticamente de diferentes maneras y cada una de ellas concorra con un sentido propio.

Tal sería el caso por ejemplo del fraseologismo *jugarse el pellejo* y su variante léxica *jugarse la cabeza*, que cuando se usan en primera persona y en presente tienen un valor meramente pragmático, "como operador de intensificación" (vid. Olza Moreno 2014: 349) en el que predomina la función ilocutiva CERTeza, careciendo totalmente de un valor descriptivo referencial. El DFDEA refleja esta duplicidad de manera incompleta. Así, en el lema *pellejo* solo registra la variante en infinitivo, de significado denotativo referencial (**jugarse el pellejo**: 'jugarse la vida'²¹), mientras que en el lema *cabeza* aporta, por el contrario, solo la variante lexicalizada en primera persona, de valor meramente pragmático (modalizador epistémico) (**me juego la cabeza**:

20. Los sintagmas preposicionales *gegen etw./im Vergleich zu etw./...* forman parte del cotexto léxico habitual de uso del fraseologismo *ein Dreck sein*.

21. A la luz de los ejemplos analizados, este significado debería formularse en nuestra opinión de manera más amplia como 'arriesgarse mucho'.

fórm or Se usa para asegurar enfáticamente un hecho. Gralm antepuesta a una prop introducida por A QUE.). A nuestro entender, en cada uno de los lemas (*pellejo / cabeza*) deberían ofrecerse sendas entradas, una en infinitivo con el significado denotativo referencial (‘jugarse la vida’ o bien ‘arriesgar mucho’ vid. nota 20) y otra entrada con la forma restringida a la primera persona y el significado pragmático intensificador, relativo a una proposición que en el discurso aparece después de la fórmula. Ejemplo:

“Te enseñaré mi cuarto... Y **me juego la cabeza** que antes de tres días ya la andas buscando...” [CREA, 1995, A. Vázquez-Figueroa, *La taberna de los Cuatro Vientos*].

A la vista de lo expuesto, la descripción de la interrelación de sintaxis y semántica constituye un reto ineludible en la investigación fraseológica y fraseográfica de los próximos años, adquiriendo especial importancia en el caso de los estudios contrastivos a causa de la poliequivalencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Ortega, M. Belén (2010): *Las fórmulas rutinarias en español: teoría y aplicaciones*. Frankfurt: Peter Lang.
- Bosque Muñoz, Ignacio (2004). *Redes. Diccionario combinatorio del español*. Madrid: SM.
- Cantera Ortiz de Urbina, Jesús y Gomis Blanco, Pedro (2007). *Diccionario de fraseología española*. Madrid: Abada Editores.
- Coulmas, Florian (1981). *Routine im Gespräch. Zur pragmatischen Fundierung der Idiomatik*. Wiesbaden: Akademische Verlags-Gesellschaft-Athenaion.
- CREA = Real Academia de la Lengua Española: Banco de datos (CREA). *Corpus de referencia del español actual* <<http://www.corpus.rae.es/creanet.html>>.

- DFDEA = Seco, Manuel; Andrés, Olimpia; Ramos, Gabino (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles*. Madrid: Aguilar.
- Dobos, Csilla (2009). "Sprechakttheorie und Phraseologismen", en Földes, Csaba, ed. *Phraseologie disziplinär und interdisziplinär*. Tübinga: Niemeyer. 99-108.
- Dobrovól'skij, Dmitrij (2011). "Phraseologie und Konstruktionsgrammatik", en Lasch, Alexander y Ziem, Alexander, eds. *Konstruktionsgrammatik III. Aktuelle Fragen und Lösungssätze*. Tübinga: Stauffenburg. 111-130.
- Glenk, Eva (2004). "Pragmatische Aspekte verbaler Phraseolexeme: Brasilianisches Portugiesisch und Deutsch im Kontrast", en Földes, Csaba y Wirrer, Jan, eds. *Phraseologismen als Gegenstand sprach- und kulturwissenschaftlicher Forschung*. Baltmannsweiler: Schneider Verlag Hohengehren. 287-297.
- Kühn, Peter (1985). "Phraseologismen und ihr semantischer Mehrwert. ‚Jemanden auf die Finger gucken‘ in einer Bundestagrede", *Sprache und Literatur in Wissenschaft und Unterricht*, 56/2: 37-46.
- Kühn, Peter (1994). "Pragmatische Phraseologie: Konsequenzen für die Phraseographie und Phraseodidaktik", en Sandig, Barbara, ed. *Europhras 92: Tendenzen der Phraseologieforschung*. Bochum: Brockmeyer. 411-428.
- Martínez Marín, Juan (1996). *Estudios de fraseología española*. Málaga: Librería Agora.
- Mellado Blanco, Carmen (2004). *Fraseologismos somáticos del alemán: un estudio léxico-semántico*. Berlín: Peter Lang.
- Mellado Blanco, Carmen (2009). "Einführung. Idiomatiche Wörterbücher und Metaphraseografie: zwei Realitäten, eine Herausforderung", en Mellado Blanco, Carmen, ed. *Theorie und Praxis der idiomatiche Wörterbücher*. Lexicographica Series Maior, 135. Tübinga: Niemeyer. 7-26.
- Mellado Blanco, Carmen (2013). "La gramaticalización de las restricciones y preferencias de uso de las unidades fra-

- seológicas del español y alemán desde un enfoque cognitivo-pragmático”, en Olza, Inés y Manero Richard, Elvira, eds. *Fraseopragmática*. Berlín: Frank & Timme. 303-331.
- Mellado Blanco, Carmen (2014). “Die pragmatische Orientierung der *Idiomatik Deutsch-Spanisch* (2013): eine Brücke zwischen Metafraseografie und Phraseografie”, en Jesenšek, Vida y Babič, Saša, eds. *Več glav več ve. Frazeologija in paremiologija v slovarju in vsakdanji rabi*. V Mariboru / Ljubljana: Filozofska fakulteta. Oddelek za germanistiko: ZRC SAZU. 258-292.
- Olímpio de Oliveira Silva, Maria Eugênia (2007). *Fraseografía teórica y práctica*. Berlín: Peter Lang.
- Olza, Inés y Manero Richard, Elvira, eds. (2013). *Fraseopragmática*. Berlín: Frank & Timme.
- Olza Moreno, Inés (2014). “Compromiso epistémico e intensificación enunciativa: funciones pragmáticas de algunos fraseologismos somáticos del español”, en Pérez Salazar, Carmela y Olza, Inés, eds. *Del discurso de los medios de comunicación a la lingüística del discurso*. Berlín: Frank & Timme. 343-366.
- Penadés Martínez, Inmaculada (1997). “Aproximación pragmática a las unidades fraseológicas”, en Escavy Zamora, Ricardo et al., eds. *Homenaje al Profesor A. Roldá*. Murcia: Universidad de Murcia. 411-426.
- Penadés Martínez, Inmaculada (2012). *Gramática y semántica de las locuciones*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Rey-Debove, Josette (1967). “La définition lexicographique; bases d’ une typologie formelle”, *Travaux de Linguistique et de Littérature* V, 1 (Estrasburgo): 141-159.
- Schemann, Hans; Mellado Blanco, Carmen; Buján, Patricia; Iglesias, Nely; Larreta, Juan Pablo; Mansilla, Ana (2013). *Idiomatik Deutsch-Spanisch*. Hamburgo: Buske.
- Seco, Manuel (1987). *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo.

- Stantcheva, Diana (2003). *Phraseologismen in deutschen Wörterbüchern. Ein Beitrag zur Geschichte der lexikographischen Behandlung von Phraseologismen im allgemeinen einsprachigen Wörterbuch von Adelung bis zur Gegenwart*. Hamburg: Dr. Kovač.
- Varela, Fernando y Kubarth, Harald (1994). *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.
- Zuluaga, Alberto (1992). "Spanisch: Phaseologie. Fraseología", en Holtus, G.; Metzeltin M.; Schmitt Ch., eds. *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL) 6/1*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag. 125-131.